

Acta número 6 seis de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 3 tres de Marzo del año 2010 dos mil diez.

Siendo las 9:25 nueve horas con veinticinco minutos del día de su fecha, en el recinto de sesiones de esta Presidencia Municipal, previamente convocados bajo la Presidencia de la ciudadana CECILIA GONZÁLEZ GÓMEZ, se reunió el H. Cuerpo Edificio integrado por: el Síndico Municipal Lic. Jorge Luis Rodríguez Gómez y los CC. Regidores: L.E. M. Elena Telles Barajas, Lic. Enrique Alejandro González Álvarez, Lic. José Oscar Navarro Alcalá, Arq. Alberto Martín Martín, L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, Lic. Gerardo Pérez Martínez, L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, Lic. David Elizalde Alatorre, C. Lorena del Rocío Hernández Fernández, C. Arcelia Alcalá Cortés, L.C.P. Mario Franco Barba, C. Juana María Esquivias Pérez, Arq. Gilberto Casillas Casillas, L.N.I. Dora Eugenia González González y el Secretario General Lic. Martín Hernández Navarro.

Existiendo Quórum, con una asistencia de 16 regidores presentes de los 17 ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día 3 tres de marzo de 2010 dos mil diez y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente orden del día.

#### "O R D E N D E L D Í A"

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de orden del día y en su caso aprobación.

III.- Solicitud de parte de la Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, para que se autorice conformar el Comité de Feria Tepabril 2010.

A continuación y en uso de la voz la Presidenta Municipal puso a consideración de los Regidores el anterior orden del día.

El regidor Lic. Enrique Alejandro González Álvarez, preguntó el por qué se agendó este punto en sesión extraordinaria, siendo que es un tema que se debió de haber visto ya con antelación, con su debida planeación y haberse agendado en una sesión ordinaria.

La Presidenta Municipal, contestó que lo explicará en su momento el por qué en sesión extraordinaria y el único punto a aprobar es la

información y aprobación de la integración del Comité de Feria, por la premura del tiempo se hizo de esta manera.

Siendo las 9:28 nueve horas con veintiocho minutos se integra a la presente sesión el Regidor M.V.Z. Arturo Pérez Martínez.

La Presidenta Municipal puso a consideración de los Regidores el anterior orden del día. Aprobado por mayoría con 16 votos a favor y una abstención del C. Regidor Lic. Enrique Alejandro González Álvarez.

III.- La Presidenta Municipal, señaló que por primera vez en esta primera sesión extraordinaria de ayuntamiento se está transmitiendo en vivo por internet, a partir de hoy todas las sesiones de ayuntamiento. Retomando el punto, les hicieron llegar a todos la propuesta del Comité de Feria Tepabril 2010, y dando respuesta al regidor Lic. Enrique Alejandro González Álvarez y a todos los demás regidores, saben que entrando este nuevo ayuntamiento, se tiene ya en puerta el mes de abril y todos los eventos que confieren y es respectivo para la feria Tepabril que este Ayuntamiento es el responsable de organizar, debido precisamente a la premura del tiempo, en esta ocasión no se va a conformar las figuras que anteriormente se venían desarrollando como patronatos, en este año el Ayuntamiento propone un Comité integrado como Presidenta Cecilia González Gómez; Coordinador el Sr. José Ramírez Barajas; en Planeación el Lic. Gustavo Gutiérrez Olivares; en los aspectos legales el Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, como Tesorero el L.C.P. José María Gómez Martín; en Operaciones el Lic. Luis Alfonso Martín del Campo Loza, Director de Servicios Públicos Municipales; y como Gerente el Arq. José Ramón Loza Franco; ésta es la propuesta y también esta propuesta está abierta para cada uno de los regidores que quieran integrarse al Comité de la Feria Tepabril 2010, lo ideal es que se conforme un patronato ciudadano, un patronato que reuniera las características de esta composición, por la brevedad ya es 3 de marzo, ya se tiene que iniciar con el primer evento que es el certamen Señorita Tepabril 2010 que es el 20 de marzo, y todos los eventos que se tienen propuestos; pero para iniciar oficialmente los trabajos de reuniones, se tiene que tener la aprobación por parte de este Cuerpo Edilicio, el Comité propuesto, por lo que lo deja a su consideración.

El regidor Arq. Gilberto Casillas Casillas, preguntó si se pudiera ampliar un poco, porque se le hace muy limitado el Comité, y quisiera que dentro de esa ampliación se pudiera incluir alguno regidor de su fracción y una persona de la ciudadanía.

La Presidenta Municipal, contestó que le gustaría que fuera todos los regidores, la invitación está abierta, no se maneja la propuesta ciudadana, porque se tendría que abrirla y la esencia de la idea es que este Ayuntamiento se responsabilice de la realización de las fiestas Tepabril 2010, reiterando que cualquier regidor es bien recibido, están en diferentes comisiones, asimismo tiene también la propuesta donde

están incluidos algunos regidores especialmente para algunos de los eventos que se les podrá mencionar; pero está abierta la propuesta para todos los regidores que se quieran integrar al Comité.

El regidor Arq. Gilberto Casillas Casillas, señaló que su propuesta es para que dentro del Comité queden dos regidores.

La Presidenta Municipal, preguntó que quién les gustaría.

El regidor Arq. Gilberto Casillas Casillas, propuso al regidor L.C.P. Mario Franco Barba, y a él.

La Presidenta Municipal, señaló que claro que si.

El regidor Arq. Alberto Martín Martín, señaló que le gustaría ver o si se pudiera conocer el organigrama de cómo quedaría, porque ahorita es nada más la propuesta del regidor Arq. Gilberto Casillas Casillas para que se integren dos regidores, pero en qué áreas en específico, porque en este momento se habla de seis personas, en seis distintas personas que, para su gusto no sería la totalidad o no sabe si sea así, y quiere creer que la mayoría de quienes aquí aparecen, tienen una carga muy fuerte de trabajo, empezando con la propia Presidenta, terminando con el de Finanzas o el Director de Servicios Municipales, o el propio Síndico, por lo que pregunta si se puede conocer o si ya se tenga ese organigrama para ver si se puede aportar a la figura, a la estructura del organigrama, o ver también, donde pudieran integrarse algunos regidores, algún funcionario o algún ciudadano; por lo que no sabe si exista el modelo para ver donde encaja, de acuerdo al perfil y la necesidades proyectadas de la Feria de Abril 2010.

El regidor Lic. Enrique Alejandro González Álvarez, señaló que le gustaría saber en qué esquema de funciones está este miniorganigrama que presenta la Presidenta Municipal, preguntando que cuáles serían las obligaciones del Coordinador, del de Planeación y del Gerente, ya que tiene una confusión de que Coordinador y Gerente pudiera ser lo mismo o similar.

La Presidenta Municipal, contestó que como su nombre lo menciona "Coordinador" es un Coordinador General responsable de todos los eventos, participaría en la ejecución de todos los eventos, y el Gerente también es la función operativa junto con el Coordinador de estar al pendiente; sin embargo, hay una descripción tentativa del Núcleo de Feria el responsable sería el Arq. José Ramón Loza Franco, Sr. José Ramírez Barajas y Sr. Gustavo Gutiérrez Olivares, que sería el Control de Ingresos, Seguridad de Vigilancia, Servicios Municipales Exteriores, Energía Eléctrica, Mantenimiento de Interiores en Vigilancia, y en el estacionamiento en el área del Núcleo de Feria, Boleteros, Seguro, Vigilancia, y el presupuesto; todo este movimiento se presentará en su momento el presupuesto y el organigrama detallado, en el Teatro del Pueblo el responsable sería el Sr. Vidal Pérez Sandoval, Sr. José Ramírez Barajas como Coordinador y Arq. José Ramón Loza Franco

como Gerente. En la coordinación de eventos deportivos el responsable sería José de Jesús Tostado Hernández, el regidor Lic. Gerardo Pérez Martínez y L.C.P. Guillermo González González de Padrón y Licencias; en la comida del Hijo Ausente el responsable sería el Arq. Vicente Padilla, el señor José Ramírez Barajas y Arq. José Ramón Loza Franco como responsables, en la logística invitación de club, Asociaciones y Ciudades Invitadas, fecha, hora, lugar, boletos, menú, refrescos, servicios desechables, mobiliario y el presupuesto correspondiente; en la Corrida de Toros el responsable sería el señor José Ramírez Barajas, Arq. José Ramón Loza Franco y el regidor Lic. Enrique Alejandro González Álvarez, como empresarios se tendría que invitar a un empresario, está todavía por definir el lugar y la fecha, la propuesta es el 30 de Abril a las 4 de la tarde, y el Consejo Taurino para el reglamento de ese evento. En Planeación, eventos y publicidad el encargado del logotipo sería el Lic. José de Jesús González Ibarra que es el Jefe de Comunicación Social, responsable de la página de Internet feriabrill.org.mx., el tema de feria y el tema del desfile inaugural, publicidad, folletos, T.V., radios, especiales y el presupuesto. En el desfile inaugural el responsable sería el señor José Ramírez Barajas y Arq. José Ramón Loza Franco, el tema lo daría Comunicación Social, participantes, número de plataforma, reinas, charros, eventos deportivos, Ciudades Invitadas sería el Sr. José Ramírez Barajas y José de Jesús González Ibarra, patrocinadores de carros, cervecerías, tequilas, dulces, telefonías y otros, se invitaría a los caballos del Rancho El Garañón del Sr. Pedro Alba, los vestidos típicos revolucionarios esta propuesto un desfile y obviamente gradas y vallas a Servicios Públicos Municipales y la banda musical sería al encargado de la Banda Municipal; en la comida de inauguración también, serían responsables el señor José Ramírez Barajas y Arq. José Ramón Loza Franco y sería propuesta para alrededor de 300 personas, el lugar sería en el núcleo de feria en el parque, horario a las 2 pm, el menú que se propone son carnitas, sopa y frijoles, servicio de meseros, mobiliario, sonido, carpa, espectáculos y el presupuesto, tequila, refrescos y cerveza; para el evento niña Tepabril la responsable sería Gloria González que ella ya lo ha realizado, y el Gerente Arq. José Ramón Loza Franco, está abierta para la primera reunión del comité la invitación a las candidatas a las diferentes escuelas, fecha y hora, logística, escenario, premiaciones, patrocinadores, presupuesto y las fotos. En charrería el responsable es el señor José Ramírez Barajas y Guillermo González González de Padrón y Licencias, calendarización de horarios y fechas. En espectáculos de luces hay una cotización de una empresa que en especial se tiene propuestas de trajes típicos poblanos que lo encabezaría de parte del Sr. Arturo Esquivias y la invitaciones a participar sería a la Universidad de Guadalajara con musicales y folklóricos, las invitaciones a estados a participar, el Instituto de la Juventud, con la Srita. Mariana Alejandra González Ramírez, coordinadora del Instituto de la Mujer, Teatro del Pueblo con foros culturales, stand de información con Rosa Angélica Ascencio González y la invitación a un carro alegórico, en la coordinación de eventos con los diferentes eventos que hay dentro de la feria Tepabril 2010 se tiene que hacer la conjunción de eventos y la adecuación con

la Ganadera que es uno de los espectáculos más fuertes, con los desfiles del Señor de la Misericordia y con los eventos que se realizan fuera del programa oficial de este Gobierno Municipal 2010-2012.

El regidor Lic. Enrique Alejandro González Álvarez, preguntó que en los espacios que se tienen en el núcleo como lo son Terrazas y espacios de cantaritos, el comité se va a encargar o directamente Padrón y Licencias, o cómo se va a llevar el mecanismo.

La Presidenta Municipal, contestó que tiene que ser combinado y la propuesta para que sea una propuesta ya formal necesita concesionar el comité, es la primera anuencia de parte de los regidores, no se ha querido contratar nada hasta que no este integrado el comité, porque no se pueden dar los pasos siguientes hasta no tener la integración y es una de las respuestas de por qué la urgencia de la integración del comité, sí hay previstos algunos adelantos en el proyecto preliminar, pero hasta que el comité no sesione oficialmente se puede dar a conocer.

El regidor Arq. Gilberto Casillas Casillas, comentó que la propuesta de las dos personas que solicitó de integrarse al comité, cómo quedarían y también propuso que se integre la L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, puesto que ella preside Turismo.

La Presidenta Municipal, señaló que la invitación es para todos los regidores, si se dan cuenta ningún regidor está incluido como tal, la apertura es para todos, obviamente la invitación especial es para las Comisiones de Turismo y Ciudades Hermanas, Calles, Tránsito y Estacionamiento, Seguridad Pública, pero le gustaría que todos se integraran en su calidad de regidores y su desempeño activo sería en toda la conformación de la feria Tepabril 2010.

El regidor Arq. Gilberto Casillas Casillas, preguntó si los regidores que propuso quedarían con voz y voto o nada más con voz.

La Presidenta Municipal, contestó que al integrarse al Comité tienen voz y voto.

El regidor M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, comentó que no le queda claro la estructura, cree que para el paquete tal relevante que es organizar la feria de Tepatitlán, se necesita definición muy clara de su estructura organizacional y al menos en lo que ve no se le hace suficiente ni lo más adecuado, porque realmente hay dos personas que llevarían a cabo las actividades, que es el coordinador y gerente, que desde ahí las funciones y nombre no queda claro porque pareciera lo mismo, está también la Sra. Presidenta Municipal y gente que con las actividades ordinarias están saturados, por lo que se necesita para sacar la feria ve medio difícil, regularmente sería un comité más extenso, mínimo está Prensa y difusión como parte del comité, área del deporte, alguien responsable especialmente del núcleo, certamen de belleza, el control de todo el proceso, eventos culturales, vialidad, seguridad pública,

desfile inaugural, esto es parte de las áreas que sería importante que estén definidas y si se le da participación a los ciudadanos a ciudadanos, a gente que está interesada y tiene experiencia sería mejor y no se verían tan cerrados hacia la participación de la ciudadanía y hay gente que le gusta y sin ningún afán le gustaría participar.

La Presidenta Municipal, señaló que efectivamente la propuesta es para encabezar el comité para aprobarlo por todos los regidores, es obvio que se debe de ampliar y tiene que presentarse ante el pleno para su conocimiento, es imposible realizar una feria con estas personas por lo inmenso de la feria de Tepabril, la propuesta es para la aprobación de este comité y ya el comité invitará a todas las personas que de alguna manera tiene la figura de realizar estas funciones tan importantes que se mencionaron, pero la idea esencial de esta reunión es no empezar algo sin tener la conformación del comité, obviamente se invitará a todas las áreas, y le gustaría que las próximas sesiones de Ayuntamiento presentar ya la propuesta por área, pero sí se necesitaba que este comité se apruebe para que comience a trabajar.

El regidor Arq. Alberto Martín Martín, pidió que en caso de que sí se apruebe este punto después se les haga llegar la información de esa nueva estructura para analizarla y ver la posibilidad de alguna sugerencia de mejora y ya sobre la marcha del primer eslabón del organigrama o estructura del comité se cuida mucho la eficiencia de la feria, el cuidar muy bien todo, el no despilfarro; se le vino a la mente las comidas como en la inaugural se puede reducir a 100 personas por ejemplo, por qué en la del hijo ausente no se hace autofinanciable, que se cobre en la entrada, por ejemplo \$30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.); que se busquen que se cuide muy bien el dinero y dar buenos resultados al terminar la feria y que además conozcan todas estas gentes que lo hagan de buena voluntad, que no van a cobrar ni un peso por este servicio que van a dar y dar una fiesta digna a Tepatitlán.

El regidor Arq. Gilberto Casillas Casillas, comentó que reitera que se tome en cuenta a la ciudadanía y ya se comentaba que quería invitar a funcionarios, hasta donde él tiene entendido el Arq. José Ramón Loza Franco no es funcionario y preguntó si está en lo correcto.

La Presidenta Municipal, contestó que no es funcionario, es la figura de gerente, resaltando que uno es el comité organizador y otro los responsables del desempeño que se esté proponiendo, esta figura sí es nueva y es una figura modelos de otros lugares que operan, sabe que es diferente a como se ha estado manejando pero sí pide comprensión para esta primera realización de la feria Tepabril 2010 y la propuesta es que los regidores se incluyan y le gustaría que se incluyan todos; las dos personas que se proponen son los responsables como una figura nueva no como funcionarios.

El Síndico Municipal, comentó que le queda claro que como está ahorita está muy reducido pero cree que en estas personas es donde recae la

responsabilidad de la coordinación y ejecución de la feria, ya en las reuniones que se tengan con los regidores que se integren se pondrán de acuerdo para presentar el organigrama y darlo a conocer incluyendo a muchas más personas.

El regidor Lic. David Elizalde Alatorre, señaló que piensa que los que integran el comité interactúan y se conocen y tienen una gran carga de trabajo, pero sí le hubiera gustado que del Coordinador y del Gerente se hubiera mandado un currículum para saber cuál es su trayectoria y tener más fundamentos para apoyar a estas personas.

El regidor Arq. Gilberto Casillas Casillas, comentó que para el coordinador y gerente será como honorarios o sueldo.

La Presidenta Municipal, señaló que el Coordinador será de honorarios y el gerente será con sueldo.

El regidor Arq. Gilberto Casillas Casillas, comentó que está bien que se busquen nuevas alternativas y comisiones, espera que sea para bien y en lo personal estaría muy de acuerdo, nada más y sigue insistiendo que se debe tomar en cuenta a una persona de la ciudadanía para formar parte del comité, como está José Ramírez, y señaló que conoce a las dos personas que se mencionan y sí son personas responsables.

El regidor Lic. Enrique Alejandro González Flores, señaló que ya había comentado con algunos regidores que esta feria es trascendental para Tepa, por todos los escenarios, por el primer año de la administración municipal, por ser primer año en que recuperaron el espacio del núcleo para tener el control el municipio, así que se debe de tener un control más cerrado y específico de la feria, el abrir a la ciudadanía es ideal, pero si se abre a una posición van a querer que sean muchas posiciones que con justa razón y participación debieran participar hablando de diferentes organismos y se pudiera perder el control que en este año sí es muy importante, lo que hizo la administración 2004-2006 fue primero tener el control del municipio y luego concesionarlo para que el gobierno municipal sacara las manos de lo que es la feria que no es su función, y cree que es la intención de la Presidenta Municipal, tener el control este año para pensar en después en abrirlo otra vez a patronato o concesión.

El regidor Arq. Gilberto Casillas Casillas, comentó que ya se abrió a la ciudadanía porque el Sr. José Ramírez Barajas es parte de la ciudadanía, nada más que es sólo a uno.

La Presidenta Municipal, comentó que son dos.

El regidor Lic. Enrique Alejandro González Álvarez, señaló que entiende que el gerente al momento de recibir un sueldo se convierte en funcionario eventual y en la figura del coordinador, estaría de acuerdo con la Presidenta Municipal de que toda carga y responsabilidad cayera en un funcionario público porque como bien lo dice el M.V.Z. Arturo

Pérez Martínez, muchos de ellos están saturados en sus funciones, entonces, no es abrirlo a la ciudadanía, es un Comité donde la Presidenta le da a alguien la responsabilidad.

El regidor Arq. Gilberto Casillas Casillas, comentó que por eso dijo que se abrió a la ciudadanía una sola persona.

El regidor Arq. Alberto Martín Martín, señaló que no sabe las funciones de operación para este Comité, por lo que preguntó si hay avances en la negociación del palenque o no se tocará este tema en este año.

La Presidenta Municipal, señaló que se tuvo acercamiento con el concesionario, el costo es altísimo de lo que pedía y no se está en la posibilidad, por lo que sigue en la misma situación.

El regidor M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, señaló que si se va a incluir al Arq. Gilberto Casillas Casillas, la L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, y el L.C.P. Mario Franco Barba; además de que no es justificante de por qué tener que ver esto en una sesión extraordinaria, cuando se tuvo todo el tiempo del mundo para hacer una planeación incluso con la participación de todos los regidores y haberlos tomado en cuenta para dar el punto de vista en todas las comisiones, no ve el sentido para hacerlo en esta sesión, porque se tuvo todo el tiempo suficiente.

La Presidenta Municipal, señaló que la razón de la petición para la sesión extraordinaria es en razón al respeto que le merecen cada uno de ellos, en cuestión de tiempo ya se avecinaban las fiestas y reiteró que no se negociaría algo antes de tener la anuencia de todos para este comité, sí hubiera sido lo ideal, tienen 15 años de no haber encabezado una feria con la magnitud de lo que es la feria Tepabril.

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz la Presidenta Municipal lo puso a consideración de los regidores. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 17 ediles presentes de los 17 munícipes que conforman el H. Ayuntamiento; recayendo el siguiente:

**A C U E R D O # 052 -2010/2012**

ÚNICO.- la integración del **Comité de Feria Tepabril 2010**, de la siguiente manera:

<b>NOMBRE:</b>	<b>CARGO:</b>
Sra. Cecilia González Gómez	Presidenta
Sr. José Ramírez Barajas	Coordinador
Lic. Gustavo Gutiérrez Olivares	Planeación
Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez	Legal



L.C.P. José María Gómez Martín	Tesorero
Lic. Luis Alfonso Martín del Campo Loza	Operación
Arq José Ramón Loza Franco	Gerente
L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez	Regidora Presidenta de la Comisión de Turismo y Ciudades Hermanas
L.C.P. Mario Franco Barba	Regidor
Arq. Gilberto Casillas Casillas	Regidor

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las 9:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha, recordándoles a los CC. Regidores que la próxima sesión, con carácter de ordinaria, tendrá verificativo D.M a las 17:00 diecisiete horas del próximo jueves 11 once de febrero del año en curso, en el recinto de sesiones de la Presidencia Municipal, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

La Presidenta Municipal:

El Secretario General:

\_\_\_\_\_  
Sra. Cecilia González Gómez

\_\_\_\_\_  
Lic. Martín Hernández Navarro

El Síndico:

\_\_\_\_\_  
Lic. Jorge Luis Rodríguez Gómez

Regidores:

\_\_\_\_\_  
L.E. Elena Telles Barajas

\_\_\_\_\_  
Lic. Enrique Alejandro González A.

\_\_\_\_\_  
Lic. José Oscar Navarro Alcalá

\_\_\_\_\_  
Arq. Alberto Martín Martín

\_\_\_\_\_  
L.C.P. María Eugenia Villaseñor G.

\_\_\_\_\_  
Lic. Gerardo Pérez Martínez

\_\_\_\_\_  
L.N. Adriana Guadalupe Galván A.

\_\_\_\_\_  
Lic. David Elizalde Alatorre

\_\_\_\_\_  
C. Lorena Del Rocío Hernández F.

\_\_\_\_\_  
M.V.Z. Arturo Pérez Martínez

\_\_\_\_\_  
C. Arcelia Alcalá Cortés

\_\_\_\_\_  
L.C.P. Mario Franco Barba

\_\_\_\_\_  
C. Juana María Esquivias Pérez

\_\_\_\_\_  
Arq. Gilberto Casillas Casillas

\_\_\_\_\_  
L.N.I. Dora Eugenia González González

La presente hoja, página # 199 ciento noventa y nueve, y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 6 seis de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 3 de Marzo del año 2010.

Conste

El Secretario General:

\_\_\_\_\_  
Lic. Martín Hernández Navarro